

ANEXO

Relación provisional de aspirantes excluidos a las pruebas selectivas para proveer plazas de personal laboral fijo en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal en la categoría profesional de Titulado Medio Sanitario y Asistencial convocadas por Orden TAS/2029/2005 de 9 de junio (BOE de 30 de junio)

DNI	Apellidos y nombre	N.º orden	Causas de exclusión			
			1	2	3	4
00.408.362	Bondjale Oko, Manuel		1			
53.451.435	Cárdenas Velásquez, Sonia Zulema		1			
11.824.895	Corchero Corchero, Ana M.ª	14			3	5
09.803.790	García García, Regina	1			3	
03.082.562	Hernández Del Rey, Mercedes		1			
06.567.209	Jiménez García, Yolanda		1			
01.931.397	León Núñez, Ana					4
45.086.790	Magro Aguilar, Fco. Javier	1			3	
02.239.432	Martínez Bermejo, Almudena					4
53.423.832	Pérez Lizana, Fco. José		1			
53.541.077	Rodríguez García, Carolina	1		2		
33.448.781	Villanueva Fortún, Amaya Diana	13			3	
45.062.612	Villegas Estévez, Fco. José	11			3	

Causas de exclusión:

1. No consignar en el recuadro 16 el número de orden del anexo I por el que opta.
2. No presentar la declaración prevista en la base 3.2.b.
3. No reunir el requisito establecido en la base 2.1.3 para la plaza solicitada.
4. Consignar en el recuadro 16 de la solicitud más de un número de orden.
5. No abonar los derechos de examen.

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

15479 RESOLUCIÓN de 20 de agosto de 2005, de la Subsecretaría, relativa a la realización de las pruebas para proveer plazas de personal laboral fijo, en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal en la categoría profesional de Titulado Medio Sanitario Asistencial, grupo 2.

En cumplimiento de lo establecido en la base cuarta de la Orden de 17 de junio de 2005 (BOE n.º 155 de 30 de junio de 2005) por la que se convocan pruebas selectivas para proveer plazas de personal laboral fijo en la categoría profesional de Titulado Medio Sanitario Asistencial, en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal en el Ministerio de Administraciones Públicas.

Esta Subsecretaría, en el uso de las competencias que le están atribuidas ha resuelto:

Primero.—Declarar admitida provisionalmente a D.ª Matilde Entrena Palomero, DNI n.º 45.255.420 que se examinará del temario correspondiente a la plaza número de orden 1 del Anexo I de las bases de la convocatoria.

Los aspirantes omitidos tendrán un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación en el Boletín Oficial del Estado de la presente Resolución, para hacer las alegaciones que estimen pertinentes.

Segundo.—Las pruebas selectivas se realizarán en la sede de la Subdelegación del Gobierno en Málaga, Plaza de la Aduana, s/n, Málaga, el día 5 de noviembre de 2005 a las 10:00 horas.

Tercero.—Esta Resolución se hará pública en los tablones de anuncios del Ministerio de Administraciones Públicas, en las Delega-

ciones y Subdelegaciones del Gobierno, en la Dirección General de la Función Pública y en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas.

Cuarto.—Esta resolución podrá ser impugnada por los interesados de acuerdo con lo previsto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 20 de agosto de 2005.—La Subsecretaria, María Dolores Carrión Martín.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

15480 ORDEN SCO/2891/2005, de 1 de septiembre, por la que se modifica la Orden SCO/2098/2004, de 17 de junio, por la que se inicia la fase de provisión del proceso extraordinario de consolidación de empleo para la selección y provisión de plazas de Facultativos Especialistas de Área de Urología.

De conformidad con lo previsto en el art. 12 de la Ley 16/2001, de 21 de noviembre de 2001 y con la base decimoquinta de la Orden de 4 de diciembre de 2001 (BOE del 11), por la que se convoca proceso extraordinario de consolidación de empleo para la selección y provisión de plazas de Facultativos Especialistas de Área de Urología, se sustituye a varios de los miembros anteriormente designados de las Comisiones Delegadas del Tribunal Central que realizarán y evaluarán la entrevista en:

(1307) H. Gutiérrez Ortega:

Doña Rosa García Rodríguez, sustituye a don Nemesio Jiménez López-Lucendo.

Don Carlos Gallardo Galán, sustituye a don Nelson Bolaños de la Cruz.

Don Tomás Casanueva Luis, sustituye a don Luis Manuel López Rodríguez.

Madrid, 1 de septiembre de 2005.—La Ministra, P. D. (Orden SCO/2475/2004, de 8 de julio, BOE de 23 de julio), la Directora General de Recursos Humanos y Servicios Económico/Presupuestarios, Consuelo Sánchez Naranjo.

15481 ORDEN SCO/2892/2005, de 1 de septiembre, por la que se modifica la Orden SCO/2105/2004, de 29 de junio, por la que se inicia la fase de provisión del proceso extraordinario de consolidación de empleo para la selección y provisión de plazas de Facultativos Especialistas de Área de Cirugía General y Aparato Digestivo.

De conformidad con lo previsto en el art. 12 de la Ley 16/2001, de 21 de noviembre de 2001 y con la base decimoquinta de la Orden de 4 de diciembre de 2001 (BOE del 12), modificada por la de 26 de diciembre (BOE del 8 de enero), por la que se convoca proceso extraordinario de consolidación de empleo para la selección y provisión de plazas de Facultativos Especialistas de Área de Cirugía General y Aparato Digestivo, se sustituye a uno de los miembros anteriormente designados de las Comisiones Delegadas del Tribunal Central que realizarán y evaluarán la entrevista en:

(0907) H. Santiago Apóstol: Don Arsenio Besga Hernando, sustituye a don Miguel A. Ortiz de Valdivieso.

Madrid, 1 de septiembre de 2005.—La Ministra, P. D. (Orden SCO/2475/2004, de 8 de julio, BOE de 23 de julio), la Directora General de Recursos Humanos y Servicios Económico/Presupuestarios, Consuelo Sánchez Naranjo.